



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.124 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el programa de Maestría en Educación, segundo período de 2024"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante CFEC-238 de fecha 2 de octubre de 2024, el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, avaló la solicitud de aprobación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Educación, segundo período de 2024, el cual remitió para su aprobación por parte del Consejo Académico;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 9 de octubre de 2024, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Educación, segundo período de 2024, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Hasta el 27 de octubre del 2024
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Hasta el 27 de octubre del 2024
Inscripción en Línea:	No aplica
Entrega de documentos	Hasta el 27 de octubre del 2024
Verificación de cumplimiento de requisitos:	27 de octubre 2024
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	28, 29 y 30 de octubre 2024
Publicación de admitidos:	31 de octubre del 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Desde enero 20 hasta febrero 13 del 2025
MATRÍCULA ACADÉMICA	13 diciembre 2024 al 14 de febrero de 2025
INDUCCIÓN	14 de febrero 2025
INICIO DE SEMESTRE	14 de febrero 2025
FINALIZACION SEMESTRE	28 julio de 2025

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2024

(Original firmado por)

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)

MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.